

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Departamento de Autorización y Registro de Entidades del Mercado de Valores  
C/ Miguel Ángel, 11  
28010 Madrid

Madrid, a 30 de abril de 2012

**Rfº: Comunicación de Hecho Relevante del fondo BANESTO GARANTIA 4 AÑOS, FI (Nº de registro 4468).**

Muy señores nuestros:

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del RD 1309/2005, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante relativo al fondo **BANESTO GARANTIA 4 AÑOS, FI**.

Dadas las condiciones de mercado actuales se ha mejorado el objetivo de rentabilidad garantizado en los siguientes términos:

“Banesto, S. A. garantiza al fondo a vencimiento (23.05.2016), el 100% del valor liquidativo inicial (2.07.2012) (VLI), más una rentabilidad aplicable al VLI del 13,05% (TAE 3,20%) (antes rentabilidad del 12,20% sobre el VLI-TAE 3%), para las participaciones suscritas el 2.7.2012 y mantenidas hasta el vencimiento. No obstante, la TAE que alcance cada participante variará en función de la fecha de suscripción”.

Atentamente,

**SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A. SGIIC**